

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA  
FACULTAD DE TRADUCCIÓN Y  
DOCUMENTACIÓN  
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN  
Trabajo de Fin de Grado



**Traducción y representación histórica: la  
manipulación ideológica de los  
documentos que levantaron la(s)  
Leyenda(s) Negra(s)**

Trabajo de Grado realizado por

Carmen Aparicio Vivanco

bajo la dirección de

Ovidi Carbonell i Cortés

Salamanca, 2020

## **Resumen**

El presente trabajo pretende retomar el estudio de un tipo de obras históricas y literarias que se enmarcan en el tema de los viajeros ingleses en España, su traducción y su representación de la sociedad española del siglo XIX. Se presentarán para ello, en primer lugar, cuestiones tan importantes como el discurso colonial, la traducción como creación de discurso y la forma que toman las asimetrías de poder. A continuación, se realizará un análisis descriptivo de la obra de George Borrow, *La Biblia en España*, con el fin de observar las asimetrías que aparecen en el texto y la influencia que tuvo dicha obra en la expansión de la idea de una España atrasada, medievalizada, exótica y oriental. Finalmente, los resultados obtenidos han dejado entrever que, efectivamente, dicha obra fomentó lo que se ha mencionado anteriormente, aunque no se puede entender sin una explicación clara de las intenciones, finalidades y objetivos que presentan tanto el propio autor de la obra como el propio traductor; es decir, no se puede comprender sin su contexto.

**Palabras clave:** poscolonialismo, George Borrow, discurso colonial, *La Biblia en España*, asimetrías, orientalismo.

## **Abstract**

The present work aims to take up again the study of a type of historical and literary works that are framed in the subject of the English travelers in Spain, their translation and their representation of the Spanish society of the 19<sup>th</sup> century. To this end, it will first present such important issues as colonial discourse, translation as discourse creation and the form that power asymmetries take. This will be followed by a descriptive analysis of George Borrow's work, *The Bible in Spain*, in order to observe the asymmetries that appear in the text and the influence that this work had on the expansion of an idea of a backward, medievalized and exotic Spain. Finally, the results obtained have shown that this work did indeed promote what has been mentioned above, although it cannot be understood without a clear explanation of the intentions, aims and objectives presented by both the author of the work and the translator. It cannot be understood without its context.

**Key words:** postcolonialism, George Borrow, colonial discourse, *The Bible in Spain*, asymmetries, orientalism.

The word “translation” comes, etymologically, from the Latin for “bearing across”. Having been borne across the world, we are translated men. It is normally supposed that something always gets lost in translation; I cling, obstinately to the notion that something can also be gained.

(Rushdie en Bandia 2018, 244)

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL .....</b>	<b>7</b>
2.1 EL DISCURSO HISTÓRICO .....	7
2.2 LA TRADUCCIÓN COMO MANIPULACIÓN DEL DISCURSO HISTÓRICO.....	11
<b>3. LA TRADUCCIÓN COMO CREACIÓN DE DISCURSO HISTÓRICO.....</b>	<b>16</b>
3.1 <i>¿Qué forma toman las asimetrías en la traducción?</i> .....	21
a. La intraducibilidad o (el grado) traducibilidad .....	21
b. La ideología (connotaciones) .....	23
<b>4. LOS VIAJEROS INGLESES EN ESPAÑA .....</b>	<b>26</b>
<b>5. METODOLOGÍA .....</b>	<b>28</b>
<b>6. ANÁLISIS.....</b>	<b>30</b>
6.1 LA OBRA DE GEORGE BORROW .....	30
6.1.1 <i>El autor</i> .....	30
6.1.2 <i>Ubicación del original</i> .....	31
6.1.3 <i>El cliente</i> .....	33
6.1.4 <i>La finalidad</i> .....	33
6.1.5 <i>Funciones del original</i> .....	34
6.1.6 <i>El lector del original</i> .....	35
6.2 EL TRADUCTOR .....	35
6.2.1 <i>El cliente de la traducción</i> .....	38
6.2.2 <i>La traducción de la obra</i> .....	38
6.2.3 <i>Su visibilidad</i> .....	39
<b>7. FRAGMENTO DEL ORIGINAL (SALAMANCA).....</b>	<b>41</b>
<b>8. SU TRADUCCIÓN .....</b>	<b>44</b>
<b>9. REFLEXIONES SOBRE EL ANÁLISIS .....</b>	<b>47</b>
<b>10. CONCLUSIONES .....</b>	<b>50</b>
<b>11. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>52</b>

## 1. Introducción

En el presente trabajo se pretende retomar el estudio de un tipo de obras históricas y literarias que se enmarcan en el tema de los viajeros ingleses en España, su traducción y su representación de la sociedad española del siglo XIX. En primer lugar, se procederá a explicar el marco teórico-conceptual en el que se inserta el estudio, haciendo hincapié en la construcción del discurso histórico colonial, cuáles son sus principales características y cómo se ha visto influenciado. Asimismo, se presentará el papel que tiene la traducción como manipulación del discurso histórico y lo sencillo que es, en ciertas ocasiones, pasar por alto los pequeños matices que forman parte de la esencia propia del texto original; por ello se destaca la especial importancia que tiene el análisis previo a la traducción.

En segundo lugar, se analiza el papel que tiene la traducción como creación del discurso histórico, como herramienta de transmisión de verdades que se entienden como absolutas en la lengua meta y se desarrolla la idea, una vez más, de la importancia que presenta la conceptualización del objeto de estudio: de la traducción y el traductor; de su original y su autor. En tercer lugar, se expone la pregunta de las asimetrías de poder y qué formas toman, aunque cabe destacar que no se han tratado todas, sino aquellas más importantes para el análisis posterior que se presenta sobre la obra de Borrow; se desarrollan las ideas de intraducibilidad o (grado de) traducibilidad del texto, así como la ideología y sus connotaciones.

A continuación, se introduce el tema de los viajeros ingleses por España y como la visión que ellos escriben, exponen y reflejan sobre España ayuda a crear la imagen nacional, en este caso, de dicho país. Además, todo este afán por crear una imagen se debe a la intencionalidad que tenían naciones como Francia o Inglaterra por *ganar* como Imperios frente a otros. Seguidamente, se procede a explicar la metodología que se va a seguir para analizar la obra de George Borrow, *The Bible in Spain*, y su traducción, realizada por Manuel Azaña (quien sería luego presidente de la Segunda República española) en 1921. Para ello, se lleva a cabo un análisis descriptivo como el propuesto por los expertos que se desglosa en varios puntos que se consideran los más relevantes en este caso en particular.

Finalmente, se presenta el fragmento elegido, en este caso el paso de Borrow por Salamanca, puesto que se trata de la ciudad en la que se está cursando este grado para el

que se está realizando este trabajo de fin de grado y resulta de interés como muestra de las estrategias de traducción seguidas por tan relevante traductor. En último lugar, se exponen las reflexiones sobre el análisis de dicho texto en el que se tratan temas como las omisiones, las connotaciones de los adjetivos y el cambio las estrategias utilizadas por el traductor.

## 2. Marco teórico-conceptual

### 2.1 El discurso histórico

El término *discurso* es una realidad complicada de definir y se entiende en relación con el *discurso colonial*. Se empezó a utilizar este término durante el siglo XVI para describir “any kind of speaking, talk or conversation, but became increasingly used to describe a more formal speech” (Ashcroft et al. 2002, 70). No obstante, para Foucault un discurso es “a strongly bounded area of social knowledge, a system of statements within which the world can be known” (*ibid.*) y, gracias a su naturaleza interpretativa, “it is through discourse itself that the world is brought into being” (0). Por consiguiente, es a través del discurso por el que oradores, hablantes, escritores, oyentes y lectores pueden llegar a entenderse a sí mismos, a la relación que los une y a su lugar en el mundo (la construcción de la *subjetividad*). Es, a fin de cuentas, “the complex of signs and practices which organizes social existence and social reproduction” (Ashcroft et al. 2002, 71). En consecuencia, el discurso es importante es el punto de unión entre el *poder* y el *conocimiento* ya que aquellas personas “who have power have control of what it is known and the way it is known, and those who have such knowledge have power over those who do not” (*ibid.*). No obstante, la visión de Foucault es mucho más amplia, ya que sostiene que el discurso es la característica principal de la modernidad, la vanguardia. En la época clásica, se podía mantener el poder intelectual a través de la retórica y “by the persuasiveness of the “speaker” discoursing to a body of listeners” (Ashcroft et al. 2002, 72). Con el paso del tiempo la “búsqueda de la verdad” empezó a dominar el discurso y, entonces, se requerían declaraciones que se pudieran probar verdaderas o falsas que hacían que el “sujeto” del discurso fuera la parte más importante, el foco de atención. Por lo tanto, la “búsqueda de la verdad” está ligada a la “búsqueda de poder” y así las potencias europeas fueron capaces de confirmar las nociones europeas de utilidad, racionalidad y disciplina como verdades absolutas y, en consecuencia, colonizar y llevar a cabo el imperialismo europeo (*ibid.*, 73).

Es complicado entender el discurso histórico sin la traducción, ya que ambas categorías se complementan la una a la otra, se necesitan, se entrelazan en una fina línea común que no tiene por qué ser el acto de comunicar la historia. Su complementación se basa más bien en la dependencia que tienen los unos en los otros para poder entender la historia: “translators are not to communicate history to their audience. Historians may

depend on the work of translators, or they may translate themselves” (Valdeón 2011, 233). En esta premisa se puede encontrar uno de los primeros problemas que surgen y, es en estas vicisitudes, donde mejor se pueden observar aquellos obstáculos que hay que superar para poder ofrecer un producto histórico que no dé favor a una ideología sobre la otra, que sea fiel (aún con a dificultad que presenta este término), que no presente, o que presente las menos, asimetrías de poder y sea objetivo. Esta primera dificultad consiste en que “rendering of certain terms can result in misleading connotations or the word can have an uncertain meaning so the historian can be tempted to impose one” (McCullagh en Valdeón, 2011, 233). La segunda se corresponde con que “not all conceptualized experiences can be reproduced in other languages but their seemingly corresponding concepts” (Koselleck en Valdeón, 2011, 233).

Hay diferentes tipos de historiadores o corrientes de contar la historia y mediante estas diferentes maneras los historiadores comunican la historia (White en Valdeón, 2011, 233). Elegir un modo (aunque se haga casi de manera inconsciente) ya presenta una decisión que condiciona el texto por completo. En este caso se presenta una vez más el papel de la toma de decisiones tanto dentro del mundo de la traducción como en el de la creación de cualquier discurso, aunque en este caso el artículo se centre más en el discurso histórico.

El historiador conceptual Hayden White propone una distribución tripartita de los elementos que constituyen la historia: los hechos, los conceptos explicativos y la estructura narrativa (White en Valdeón, 2011, 233). Mediante ello pretende estudiar la historia y el discurso histórico desde una perspectiva lingüística. Además, declara que las elecciones lingüísticas y las estrategias traductológicas se usan como indicador de objetividad del traductor (White en Valdeón, 2011, 234).

En este caso en particular, se va a prestar especial atención al “discurso colonial” que se corresponde con “un conjunto heterogéneo de actitudes, intereses y prácticas que tienen por objeto la instauración de un sistema de dominio y su perpetuación” (Carbonell 1997, 19). Según Foucault, el discurso colonial

is a system of statements within which the world can be known. It is the system by which dominant groups in society constitute the field of truth by imposing specific knowledges, disciplines and values upon dominated groups

(en Ashcroft et al. 2002, 42).

Dicho discurso trabaja para constituir la realidad no solo por lo que parece representar, sino también por los sujetos que forman la comunidad de la que dependen. Por lo tanto, el discurso colonial es el resultado de un conjunto complejo de señales y prácticas que organizan la existencia y reproducción social entre las relaciones coloniales (*ibid.*). Foucault afirma que esta forma de representación está intrínsecamente implicada en las ideas del centralismo europeo y, por lo tanto, estos supuestos se han convertido en características del modernismo actual: supuestos sobre la historia, el lenguaje, la literatura y la tecnología. “Although it is generated within the society and cultures of the colonizers, it becomes that discourse within which the colonized may also come to see themselves” (en Ashcroft et al. 2002, 42). De hecho, el discurso colonial gira en torno a las nociones de una supuesta superioridad de la cultura, historia, idioma, arte, estructuras políticas de los colonizadores. Con esto se consigue hacer que los indígenas piensen que necesitan ser educados mediante el contacto colonial y “through such distinctions it comes to represent the colonized, whatever the nature of their social structures and cultural histories, as “primitive” and the colonizers as *civilized*” (*ibid.*).

Dentro de este discurso colonial se pueden entrever los resquicios del *deseo colonial* que se instaura dentro del propio discurso histórico, ya que todo está intrínsecamente relacionado. Este nuevo término fue empleado por Robert Young que dice que “the idea of colonization itself is grounded in a sexualized discourse of rape, penetration and impregnation” (*ibid.*) y, por lo tanto, incluso las características positivas de las actitudes coloniales en el discurso, como por ejemplo el orientalismo, reflejan una visión erotizada que es más bien reductiva. Estas actitudes corresponden con “ideas of the seductive but enervating world of the “native”, to which the colonizer yields at his (or even more her) peril, lead to formulations such as going native, which embody the simultaneous lure and and threat of the other” (*ibid.*).

Sin embargo, Said opta por nombrar a este fenómeno como *imperialismo* y lo define como “la práctica, la teoría y la postura adoptada por un centro metropolitano dominante que gobierna un territorio distante” (en Ashcroft et al. 2002, 122) que no *colonialismo* “la implantación de asentamientos en un territorio distante” (*ibid.*). El significado del término *imperialismo* se corresponde con su sentido más reciente asociado a la “Europeanization of the globe” que se llevó a cabo en tres fases: a) la era del descubrimiento, durante los siglos XV y XVI; b) la era del mercantilismo, durante los siglos XVII y XVIII; c) la era del imperialismo, durante los siglos XIX y XX. Y fue

durante esta última fase en la que, en última instancia, fue el control de los medios de representación más que el control de los medios de producción lo que acabó por confirmar la hegemonía de los poderes europeos en sus respectivos imperios (Ashcroft et al. 2002, 126). Es de esta manera como las potencias mundiales de aquel entonces consiguieron y demostraron su capacidad “to change centres, to adapt to the changing Dynamic of world power and ultimately to develop into *globalism*, arguably its natural successor in the late twentieth century” (*ibid.*).

## 2.2 La traducción como manipulación del discurso histórico

La traducción se puede ver como “el equivalente literario de la colonización” (Chamberlain en Shamma 2018, 283). De hecho, es “a conquest of the source text that adapts it completely for the use and consumption of the target culture, and which can expand both literary and political borders” (*ibid.*). También se dieron cuenta de que es “La traducción, puente de contacto entre culturas, pero también vehículo de la imposición hegemónica” (Carbonell 1997, 28). La traducción se vio sacudida por los estudios postcoloniales y, desde entonces, se han estudiado las asimetrías de poder en la comunicación entre culturas. Esto se debe a que se empezó a prestar atención a un plano mucho más abstracto que el mero plano textual y lingüístico al que los estudios de traducción estaban acostumbrados. El auge del estructuralismo y del postestructuralismo fueron decisivos para crear una escuela de pensamiento desde el punto de vista de la cultura de recepción “partiendo del supuesto de que es esta, con sus normas y restricciones, la que gobierna el proceso de importación de un texto ajeno” (*ibid.*). Young dijo que “languages, like classes and nations, exist in a hierarchy: as does translation itself” (Young en Shamma 2018, 279). Esta nueva corriente rechaza cualquier premisa empírica que ve la traducción como la recuperación de una lingüística estable o un significado cultural. Bajo esta premisa se resumían los problemas traductológicos a meras diferencias lingüísticas que son el resultado de las asimetrías sintácticas, semánticas y fonológicas del lenguaje (Newmark en *ibid.*). Sin embargo, los críticos postcoloniales como Baker enfatizan que “even the most mundane translation choices cannot be separated from the wider context of communication between the two cultures, which include the history of representation between them” (Baker en *ibid.*). Toda esta idea se puede comprobar en el día a día de los traductores y traductoras, ya que muchas veces es imposible ofrecer la traducción de una *palabra* o de una *frase* sin tener información acerca del contexto cultural y político. Esto se debe a que la lengua nos devuelve a nuestros orígenes (Vidal 2007, 59) y es un movimiento incesante de “retorno y renovación” (*ibid.*). “Las palabras son la historia de los hablantes, de sus relaciones, logros y fracasos” (García Tortosa en Vidal 2007, 60), pero

las palabras al tiempo que configuran y definen al individuo y al grupo, proyecta el vigor interno hacia fuera, en una eclosión seminal que impregna y es impregnada por otras lenguas. Del mismo modo que una cultura no se entiende en aislamiento, tampoco una lengua.

(Vidal 2007, 60)

El inicio de los estudios postcoloniales se dio bajo el contexto del *giro cultural*. Muchos teóricos se basaron en la antropología, etnografía y el análisis postestructural para poder identificar aquellas asimetrías: cómo y por qué se generaban (Shamma 2018, 280). Comenzaron a observar el papel fundamental que presentaba la traducción en las operaciones de los proyectos imperialistas. Algunas teóricas como Niranjana ven el colonialismo como un proyecto traductológico en sí mismo cuyo único objetivo es transformar los sujetos a objetos familiares para el colonizador (Niranjana, *ibid.*) y argumenta que su tarea principal es la de hacer una “introduction of a textualized India to Europe” (*ibid.*), lo que significa por tanto “to domesticate the Orient and thereby turn it into a province of European learning” (*ibid.*). Por otro lado, Vicente Rafael afirma que “translation in this case involves not simply the ability to speak in a language other than one’s own but the capacity to reshape one’s thoughts and actions in accordance with accepted forms” (Rafael en Shamma 2018, 281). Fue en este momento cuando la traducción se empezó a abordar como “una de las fuerzas que conforman una cultura, unida a todo tipo aspectos culturales” (Carbonell 1999, 196), por tanto, lo que se pretende con este punto de vista es abordar la traducción como “a complex transaction taking place in a communicative, socio-cultural context” (Hermans, *ibid.*).

Por consiguiente, el afán que tenían los colonizadores de imponer su lengua, su cultura y que asimilaran su forma de vida se convirtió en un arma para los colonizados. Respondieron ante esta imposición con una “counter-translation” como se puede apreciar en el caso del pueblo tagalo: “the Tagalog people adapted Spanish and Christian terms into their own beliefs and traditions, giving the, new meanings, thereby averting their ‘dislocating effects’” (Shamma 2018, 281). Ante una arremetida siempre hay una respuesta y esta fue la manera que tenían los pueblos colonizados de responder: “subversive assimilation”. Esto consistía en que los nativos (mal)traducían el discurso colonial, alienando y desvirtuando así su autoridad a modo de estrategia de resistencia (*ibid.*). Esta nueva moda trajo consigo “a deeper understanding of the linguistic functions that facilitate (and sometimes subvert) power imbalances in cultural interactions” (*ibid.*). Estos desequilibrios u asimetrías de poder se pueden percibir hoy en día con mucha facilidad puesto que se sabe que los textos originales en aquella época (generalmente en español o inglés) se corresponden con los textos *autoritarios* (Shamma 2018, 282). Eso quiere decir que, aunque se traduzcan a las lenguas vernáculas del territorio, siempre prevalecerá el documento en español o en inglés por encima de la traducción (a nivel

legal). Y es aquí en este tipo de documentos y de traducciones donde se puede demostrar la relación simbiótica entre traducción y poder colonial porque se muestra “how cultural and linguistic differences are not resolved by textual decisions, but by political hegemony” (*ibid.*). Como se explica en los artículos de investigación de Cheyfitz, Fenton y Moon quizá la combinación del análisis textual y el conocimiento de las relaciones políticas no está tan claro como se sugería porque “translation techniques in this case betrayed (or, possibly, belied) expressed enlightened intentions” (*ibid.*). No obstante, es preciso destacar que muy probablemente cualquier decisión traductológica conlleve “enlightened intentions”. Estos movimientos literarios *poscoloniales* pretenden reescribir textos con una fuerte carga ideológica, imperialista o exotizante como propone Carbonell en su libro *Traducir al Otro: Traducción, exotismo, poscolonialismo*. Él observa tres movimientos relacionados con el discurso del *Otro* que “giran en torno a la traducción como paradigma de contacto cultural” y es bajo esta premisa que los escritores mencionados anteriormente están actuando:

- 1) el estudio de los mecanismos sociales o culturales que niegan o permiten el acceso al Otro *desde* Occidente por medio de la traducción (Escuela de la Manipulación);
- 2) el estudio de los mecanismos culturales que pueden permitir el acceso *del* Otro a Occidente, contrarrestando su hegemonía cultural;
- 3) la creación de un discurso de oposición (*counterdiscourse*) que lleve a cabo esa tarea de contrarrestar la hegemonía colonial o neocolonial de Occidente y que incluye la traducción como un medio de reescribir los textos canónicos occidentales subvirtiendo su canonicidad.

Además de la selección de estrategias por parte de los pueblos colonizados, la importancia del contexto social, cultural y político se puede observar la manipulación desde el punto de vista de la selección de textos. En algunos textos poéticos también se puede apreciar como los propios autores (nativos) manipulaban su propia poesía “in a manner that suited the psyche of the colonizer” (Sengupta en Shamma 2018, 282). Sengupta también señala que lo que se percibe en el mundo occidental no es más que aquello que quieren que se perciba, es decir, “the dominant power appropriates only those texts that conform to the preexisting discursive parameters of its linguistic networks” (*ibid.*). Se podría trazar en este caso una perfecta analogía con la actualidad para poder observar hasta qué punto se vive en un mundo manipulado, controlado por las grandes élites. Lo que ocurría en la época de la colonización con la traducción no es más que

aquello que sucede hoy en día con las canciones, la literatura o cualquier expresión artística: el artista se tiene que adaptar a las convenciones sociales impuestas para poder triunfar. Es evidente que se está llegando a un punto en el que la innovación y lo diferente funcionan, pero si uno no se “categoriza” dentro de algunas de las divisiones que hace la sociedad, no triunfará.

Los intercambios culturales desiguales se generan por una primera premisa que además resulta ser la norma: estereotipar la literatura o la cultura no Occidental.

The more the non- Western work complies with Western stereotypes about the non-Western culture, and at the same time confirms Western values, the more easily it will be accepted by a Western audience, whereas a work that challenges Western stereotypes or Western values minimizes its chances of being translated into a Western language and therefore reaching a Western audience.

(Klinger en Shamma 2018, 283).

En dichos intercambios culturales desiguales los colonizados “were required to assimilate to the colonisers’ ways of life” (Bhabha en Shamma 2018, 283). Para combatir y, al igual que el pueblo tagalo, se creó la “hibridación”. Este método consistía en una forma de imitación que corrompía el original puesto que añadía sus propias interpretaciones, dotaba al texto de nuevos significados y, entonces, es esa hibridación la que genera incertidumbre y fractura el corazón del discurso colonial (*ibid.*). Estos textos siempre se escribían en el idioma de los excolonizadores y usaban “their position in a ‘third space’ between languages and cultures to ‘write back’ to the empire; they hybridise it and change it from within” (*ibid.*). Sin embargo, la propia traducción cultural requiere un proceso en el que el migrante interviene “in the hegemonic culture that he or she finds him or herself confronted with... therefore, it is the migrant who transforms the receiving culture, not vice versa” (Young en Shamma 2018, 283). Es un vehículo de resistencia contra el Poder (Rafael en Vidal 2007, 60), un movimiento oscilante basado en “one’s capacity to anticipate the serial displacement of one’s first language by a second, and concurrently to see in the acoustic recurrences of the second the possibility of coming back to the first”. Aunque y, como se ha expuesto en un ejemplo anterior, también es posible que “la traducción se supedita a los dictados y a las expectativas del Poder dominante” (Sengupta en Vidal 2007, 60).

Así pues, “translation has been at the centre of the encounters of peoples and cultures whether for trade, negotiations, diplomacy, conflict resolution or “clashes of

civilisations” (Bandia 2018, 243). En la época medieval, la traducción desempeñó un papel fundamental en la formación de las *naciones europeas* y supuso el establecimiento de una base sólida para la industrialización occidental que se llevó a cabo mediante la *conquista* y la *apropiación* del conocimiento y de la ciencia reunidas a través de la traducción de la civilización árabe (*ibid.*). Por lo tanto, es sencillo considerar “the role translation must have played in the calamitous chapters of human history marked by slavery, colonization and empire building and collapse, forced migration, warmongering and territorial dispossessions and settlements” (*ibid.*).

### 3. La traducción como creación de discurso histórico

Lo que complica las cosas, pero a la vez convierte esta profesión en apasionante, es que no existe una definición definitiva, inclusiva y única de la traducción porque no es una actividad ni neutra ni objetiva; es más, en realidad, en vez de esforzarse por definirlo, es mucho más útil hacerse constantemente preguntas sobre el acto de traducir: qué tipo de textos se traducen en determinadas culturas y en determinadas épocas, quién y por qué decide qué traducir y qué no, quién traduce, qué ideología tiene quien traduce y por qué se ha elegido a esa persona en concreto, y otras muchas cuestiones fundamentales que acaban definiendo cuál será el resultado final.

(Vidal Claramonte 2013, 1)

Mediante la traducción se crea una nueva realidad para la cultura de destino. Ese texto que se escribe o reescribe constituye en sí mismo una fuente de referencia y se inserta en la sociedad para siempre. Este suceso ocurre en todos los tipos de traducciones ya sea literaria, médica, técnica o de textos históricos. Sin embargo, se puede observar cómo, en este último, caso las intervenciones del traductor pueden llegar a ser más visibles, ya que tiene que constituir un *tercer espacio*, una *tercera mediación*: “Consequently, translating history into other languages involves a double mediation, and often triple” (White en Valdeón 2011, 245). Esto se debe principalmente a que “la traducción cultural tiene lugar siempre que una experiencia ajena se interioriza y reescribe en la cultura en la que esa experiencia es recibida” (Carbonell 1997, 103). Por esa misma razón “very often, the translator would add his own commentaries, correcting or amending the text” (Pegenaute 2019, 14). Todos estos cambios, omisiones, adiciones y explicaciones resultan en un texto nuevo e independiente en sí mismo que gracias (o por desgracia) puede guiar a diferentes interpretaciones del texto original (Valdeón 2011, 245). Partiendo de esta premisa se presenta una perpetuación de dichas interpolaciones o cambios cuando la traducción se convierte, a su vez, en el texto original para otra traducción, es decir, si el texto original estaba en latín y se traduce al italiano y después se utiliza el texto italiano como TO para la traducción al castellano (Pegenaute 2019, 16). De hecho, se define a la traducción cultural como “un enfoque que no se ocupa de traducir textos culturales específicos, sino de consolidar una amplia variedad de divulgaciones culturales en un texto de destino que, en cierto sentido, no tiene un texto original, un texto origen” (Robinson en Shamma 2018, 283).

La mayoría de los estudios de traducción han revelado que hay varias deficiencias en la definición de algunos conceptos: primero, la indeterminación de la conceptualización del objeto de estudio, es decir, del traductor y de la traducción;

segundo, problemas de naturaleza metodológica (la segmentación entre tiempo y espacio). Estos problemas surgen porque no se presta atención a la advertencia de Lambert de evitar los extremos al estudiar la historia: 1) simplemente tomando prestados los marcos históricos e historiográficos derivados de otras disciplinas (como, por ejemplo, los estudios literarios, la historia, la lingüística, etc.); 2) considerando que la traducción (ya sea vista como proceso o producto) constituye algo intrínsecamente único que no tiene nada que ver con las características generales de una cultura o sociedad (Lambert en Pegenaute 2019, 14). Bajo el marco de la *traducción*, cabe destacar que el traductor se topa con un problema ontológico, ya que no siempre es posible establecer una línea divisoria entre la *escritura* y la *reescritura*, es decir, entre la *creación* y la *re-creación* como por ejemplo, imitación, adaptación, parodia y traducción. No obstante, es importante recordar siempre la *norma* en los términos de Toury “We should be aware that different practices of rewriting are very much determined by changing ethical and aesthetic codes” (Pegenaute 2019, 15). El problema de trazar una línea divisoria clara entre la traducción y la adaptación/imitación no se limita a los tiempos antiguos. Como dice Pegenaute, muy a menudo la trama del texto fuente se transpone de un lugar a otro, en un proceso de *transposición cultural*. En este caso, la mayoría de las manipulaciones que se llevan a cabo son involuntarias y necesarias en muchas ocasiones, ya que es preciso que el texto traducido genere la misma impresión que el original. En otros casos, esto era necesario por los tiempos de censura en los que se vivía (en la Inquisición o en la Dictadura de Franco). Por ejemplo,

the translation/ adaptation of Machiavelli’s *Arte della guerra* into Spanish by Diego de Salazar in 1536 (*Tratado de re militari. Tratado de caballeria*) displaced the dialogue from Italy to Spain and turned the speakers into two Spaniards, while converting the political language of civic humanism into that of theological rights, which allowed this piece of work not to be prohibited by the Inquisition

(Botella en Pegenaute 2019, 16).

Bajo el marco de *el traductor* se puede concebir la traducción como creación y, por lo tanto, se tiene que concebir al traductor como autor y al autor como traductor (Flynn en Pegenaute 2019, 17). El propio autor selecciona las realidades que han de aparecer pues la traducción no es más que un conjunto de elecciones de representación de la realidad. De hecho, cada minuto, cada segundo, cada día se traduce y se interpreta la realidad en la que las personas viven puesto que “an understanding of a linguistic utterance is always some kind of translation” (Steiner en Pegenaute 2019, 17). Para otros

autores como Octavio Paz “aprender a hablar es aprender a traducir” (*ibid.*). La historia no se contará de la misma manera ni con la representación de los mismos hechos puesto que “cada lengua ofrece una visión del mundo” (Vidal) y “la traducción cultural tiene lugar siempre que una experiencia ajena se interioriza y reescribe en la cultura en la que esa experiencia es recibida” (Carbonell 1997, 103). Un ejemplo de que el lenguaje determina la visión del mundo del hablante ocurría con el cambio de nombre de los esclavos negros traídos de África se llevaban a las reducciones:

el hecho de cambiar de nombre con el bautismo es una forma de reducir y de traducir, precisamente aquello que es lo más íntimo y personal, el nombre, que deja de ser africano o guaraní -equivalente, de forma inconsciente, a pagano, a bárbaro- para convertirse en un nombre cristiano y, por tanto, civilizado y documentado

(Baigorri 2010, 35).

Esto se debía a que carecían de nombres para los colonizadores a pesar de tener uno en su idioma propio. Este cambio entraña “una modificación de la forma en la que la persona es percibida por unos y otros” (Baigorri 2010, 35). Es evidente que siempre se seguirá siendo la misma persona, pero esto se utilizaba como arma, la lengua se empleaba como un arma de manipulación ya que “no lo ven así los que hasta entonces eran de su mismo grupo étnico, que pueden identificarlo como aliado del Otro” (*ibid.*, 36). Por lo tanto, la traducción de los nombres supone también la creación de una nueva realidad instaurada en una cultura diferente.

No obstante, cabe destacar que, si se concibe la creación como traducción, “that the former can never be totally original, paying homage to the debt that all writers have to other writers, and recognizing that intertextuality is an intrinsic feature of literature” (Benjamin en Pegenaute 2019, 17). Para ello, Pym propone dos principios fundamentales para entender al traductor: estudiar a los traductores antes de las traducciones; y considerarlos mediadores interculturales que no pueden ser colocados en un solo contexto (*ibid.*). Estas dificultades de entendimiento de todo lo que precede e influye al traductor se debe a la invisibilidad concebida con el objetivo de “creating the illusion of a work which can be read as an original, translations are often subjected to a process of domestication through which all trace of the translator’s work is erased” (*ibid.*, 18). Por lo tanto, la tradición ha recompensado a aquellas traducciones que no se leen como tal, es decir, los traductores tienen que pasar desapercibidos para ser apreciados a pesar de su crucial importancia para con el desarrollo cultural (*ibid.*). Asimismo, es muy complicado

situar a los traductores en un espacio-tiempo específicos puesto que su existencia “is sited metaphorically on the frontier between various cultures, playing a role in more than one. It is no surprise that there have been so many translators among exiles, deportees, expatriates, refugees, émigrés and displaced persons” (Pegenaute 2019, 18). Se presenta, a raíz de esta última idea, otra cuestión intrínsecamente relacionada: una gran parte de los escritores también son traductores. Este concepto nos invita a no asociar exclusivamente la creación literaria con la producción, la originalidad y la innovación, y no relegar la traducción a una mera reproducción imitativa y derivada (*ibid.*). Esto se origina principalmente porque “el dominio de un idioma específico en términos de prestigio cultural puede alentar la autotraducción de un idioma minoritario al dominante, al igual que el deseo del autor de recuperar su capacidad de expresarse en un idioma minorizado puede impulsar la traducción al mismo” (*ibid.*). En cualquier encuentro histórico se dan estas asimetrías y es algo que se puede observar en el mundo globalizado que existe ahora y, por lo tanto, quizá sea una realidad extrapolable a cualquier época u momento en la historia. Los escritores y/o traductores híbridos tanto “los inmigrantes españoles de épocas más contemporáneas y los inmigrantes que recibimos hoy en nuestras sociedades torcían y tuercen la realidad de su experiencia para adaptarla a la imagen ideal cuando regresan a sus lugares de origen” (Baigorri 2010, 30). Son entes que conviven entre dos culturas, entre dos realidades que se expresan en códigos diferentes y, por lo tanto, disponen de una sensibilidad especial, aunque “en la mayoría de los casos, las convenciones de la cultura terminal impondrán límites o reescribirían el significado original, con lo que existiría un grado de manipulación o de apropiación” (Carbonell 1997, 108).

Bajo la *segmentación del espacio* es importante señalar la necesidad de conceptualizar el espacio geográfico en el que se instaura el autor. Como se ha ido especificando en párrafos anteriores, la literatura y la traducción están intrínsecamente relacionadas y, en ocasiones, se pierde y se difumina esa fina línea que las separa. Asimismo, los límites geográficos también se difuminan en sus fronteras puesto que “the concept of national literature is also regulatory, given that it excludes what is not canonized, and tends to homogenize cultures” (Pegenaute 2019, 19). Ninguna decisión es arbitraria en el mundo de la escritura y la representación de la realidad. Como se puede observar a lo largo de todo este artículo, cada decisión guía hacia un “act of manipulation” usado en el beneficio de aquellas personas que regulan la realidad: “National literatures

have been the axes around which most literary histories have been articulated, stressing diachronic change in time” (*ibid.*). Esto se ve más agravado incluso en la interacción entre culturas ágrafas “basadas en la transmisión oral, y las europeas, que se atenían a lo que decían sus textos, ya fueran religiosos o administrativos” (Baigorri 2010, 30). Es preciso darle la suficiente importancia al espacio, a la situación geográfica por todas las razones que se acaban de exponer, porque es imposible percibir a un ser humano, de entenderlo fuera de su espacio ya que “space is a social construction relevant to the understanding of the different histories of human subjects and to the production of cultural phenomena” (Warf y Arias en Pegenaute 2019, 20). Además, “La geografía importa, no por la razón simplista y demasiado utilizada de que todo ocurre en el espacio, sino porque el lugar donde ocurren las cosas es fundamental para saber cómo y por qué suceden” (*Ibid.*). La literatura es, una vez más, una representación de la realidad bajo la perspectiva de un autor como, por ejemplo, los *Cuentos de la Alhambra* de Washington Irving o *A Handbook for Travellers in Spain* de Richard Ford de 1845. En los estudios literarios la orientación espacial (geografía) es percibida por los teóricos como una historia literaria comparada que

can be described as a collaborative interdisciplinary study of the production and reception of literatures in specific social and cultural contexts. Instead of writing a historical narrative of one language in one geographic area, comparative literary history examines literature as a process of cultural communication within one language area or among a number of them without attempting to minimize cultural diversity.

(Valdés en Pegenaute 2019, 20)

Por lo tanto, “conceptualization of literature as a real means of conveying cultural identity, without submitting itself to the arbitrary structures of political power that separate and agglutinate social conglomerates” (*ibid.*). Aquí se abre un territorio muy amplio e interesante. La profesora doctora África Vidal Claramonte escribió un libro de especial relevancia para estos estudios que se titula *La traducción y los espacios*. Es, efectivamente, el *espacio exótico* una cuestión fundamental en la reflexión sobre la traducción intercultural y la representación que conlleva como explicó Carbonell en su artículo “The exotic space of cultural translation” en 1996.

### 3.1 ¿Qué forma toman las asimetrías en la traducción?

#### a. La intraducibilidad o (el grado) traducibilidad

Una de las cuestiones que surgieron fue el debate sobre el relativismo lingüístico. Sapir y Whorf llegaron a la conclusión de que “el pensamiento está relacionado indisolublemente con el lenguaje” (en Carbonell 1999, 132) y “la lengua no reproduce ideas, sino que la forma es el programa y guía para la actividad mental del individuo” (Whorf y Casado Velarde en *ibid.*). Esta nueva hipótesis supuso un antes y un después puesto que se planteaba la cuestión de la *intraducibilidad*, ya que supondría la imposibilidad de traducir (*ibid.*). No obstante, ante esta perspectiva relativista surgió su contrapostura: la perspectiva universalista que sugiere que la existencia de universales implica que todo es traducible y expresable. Noah Chomsky, lingüista, filósofo y politólogo estadounidense, propuso la existencia de “estructuras profundas”, que son las que llevan el significado *invariante*. En este contexto se puede establecer una relación entre *universalismo* y *eurocentrismo*. Se podría definir como “the assumption that there are irreducible features of human life and experience that exist beyond the constitutive effects of local cultural conditions” (Ashcroft et al. 2002, 235). Este concepto ofrece una visión *hegemónica* por la que las experiencias, los valores y las expectativas de una cultura dominante se consideran verdaderas para toda la humanidad en su conjunto (*ibid.*). Es probable que por esta razón el *universalismo* es uno de los pilares de la hegemonía imperialista, ya que, al no valorar las diferencias culturales y sí considerar una *humanidad común*, exacerba la promulgación del discurso colonial con la aparente finalidad del “desarrollo” y el “avance” de los colonizados; mientras que lo único que consigue es enmascarar la explotación subyacente de la colonia (Ashcroft et al. 2002, 235).

Como se apunta en el libro *Post-Colonial Studies. The Key Concepts* de Ashcroft et al. el problema que genera esta visión universalista es que convierte al lector, al sujeto en alguien que no es capaz de percibir que quizá él también esté implicado en los conflictos históricos que lee en el texto.

Universalism does not merely end with a view of immanent “spiritual” meaning produced in the text. It also interpellates, for its reading, a subject positioned at the point where conflict and difference resolves and all ideology ends. It is not that the Transcendental subject cannot *see* historical conflict or colonial difference as mimetic structures or themes in the text. What it cannot conceive, is how it is *itself* structured ideologically and

discursively in relation to those processes of signification which do not then allow for the possibility of whole or universal meanings.

(Bhabha en Ashcroft et al. 2002, 236)

## b. La ideología (connotaciones)

What we refer to by the ambiguous term “ideology” is the mindset, or the narratives, that make consistent the beliefs of one group as opposed to others. These beliefs may be positive or negative, beneficial or not, but what they have in common is the creation of one group whose shared beliefs and goals are positively emphasized, against other or others whose beliefs (or the former’s ideas about their beliefs) are underrated.

(van Dijk en Carbonell,1998)

Joseph Errington define la *ideología* como «the situated, partial, and interested character of conceptions and uses of language... a rubric for dealing with ideas about language structure and use relative to social contexts» (en Gilber 2018, 226). El traductor actúa como agente del cambio social que “in turn creates a text that is a representation with its own proper locutionary, ilocutionary and perlocutionary forces which are determined by relevant factors in the receptor context” (Tymoczko 2010, 215). La ideología de una traducción está determinada sólo parcialmente por el contenido del texto origen (el tema y la representación del tema) aunque este contenido puede ser en sí mismo excesivamente político y complicado como acto de habla, con aspectos locucionales, ilocucionales y perlocucionales del texto origen que contribuyen al efecto en dicho contexto (*ibid.*). Es evidente que los efectos ideológicos variarán en cada traducción, incluso en varias traducciones del mismo texto como se ha podido ver a lo largo del grado. Esto se debe a que las elecciones particulares en ese momento de cada uno de los traductores (tanto a nivel representativo, a las acciones y efectos locucionales, ilocucionales, perlocucioinales) solo funcionan en su propio nombre de traductor. Lo que significa que “the ideology of a translation resides not simply in the text translated, but in the voicing and stance of the translator, and in its relevance to the receiving audience” (Tymoczko 2010, 216). No hay que olvidar que, como apunta Maria Tymoczko, todo lo anterior se ve modificado por “the place of enunciation” y entendemos por “place” no solamente el posicionamiento ideológico, sino también el posicionamiento geográfico y temporal. Esta idea la retoma Pegenaute [3] en su artículo “Spanish Translation History”.

La traducción “is a social act” (Gilbert 2018, 225) que no puede existir fuera de su contexto. “The exchange of meaning through translation -like language itself-presupposes social relations and reflect social organization” (*ibid.*). Los traductores, al igual que las personas, están incrustados en los contextos sociales y de ellos reciben y

distribuyen ideas, influencias y desde los cuales están expuestos a muchos otros factores sociales, culturales y políticos que afectan a sus prácticas (ya sea de manera consciente o inconsciente) (*ibid.*). “En la mayoría de las ocasiones las traducciones sirven para perpetuar determinadas relaciones jerárquicas y reforzar estructuras de poder (Lefevere, Niranjana, Álvarez en Vidal 2007, 59). Además, los estudiosos de la traducción han descrito la *ideología* como un método que surge de varias maneras: “as a neutral and negative term, something that is sometimes derived from inherent social structures and sometimes imposed from a position of dominance” (Carbonell en Gilbert 2018, 226). No obstante, Munday, basándose en el análisis crítico del discurso, ha clasificado la *ideología* como una teoría multidisciplinar que abarca tres elementos (en Gilbert 2018, 226):

1. cognition (thought and belief that go together to create ideas);
2. society (group interests, power and dominance)
3. discourse (language use which expresses ideologies and dominance)

Debido a todos estos estudios realizados en el marco de la *ideología* los académicos de la traducción han comenzado a ser conscientes de “unavoidable significance of the ideological dimension of their studies (Woolard en Gilbert 2018, 229) y, por lo tanto, hoy en día se tiene más en cuenta esta dimensión o posición ideológica del propio traductor o académico de la traducción. Ahora se estudia la posición ideológica que ostenta el traductor (o traductores) que estén involucrado en el proceso traductológico. Por ejemplo,

“scholarship in colonial and missionary linguistics has shown how translations projects carried out in the context of European colonialism in the Americas, Africa and Asia from the sixteenth through the nineteenth centuries contributed to reifying ideologies of religious and ethnic difference”

(Erington en Gilbert 2018, 230).

Se puede comprobar perfectamente que tenían una agenda que cumplir que respondiera a su ideología personal y a sus fines, en este caso, cristianizar y conquistar pueblos considerados inferiores. Por lo tanto, “language use and translation projects in particular cannot be separated from the story of the power relations that govern any given context” (Spivak, *ibid.*). Y es que

The problem with translator for dominant centres of power is not that translators are between cultures and cultural loyalties, but that they become all too involved in divergent ideologies, programmes of change, or agendas of subversion that elude dominant control.

(Bakker en Tymoczko, 213)

A partir del *giro cultural* se comenzó a observar todo este proceso desde otro punto de vista. Los antropólogos lingüistas sugieren que que “there is much more to translation than a language”, ya que si no las máquinas y los traductores automáticos podrían realizar la función de un traductor sin ningún problema; y, en este *more* se incluyen factores como el *contexto social* y la *ontología* (Hanks y Severi en Gilbert 2018, 231). Por todas estas razones los historiadores no solo están estudiando las prácticas de los traductores, sino que también están estudiando sus *vidas*, el *entorno social* y las *actividades políticas* (*ibid.*).

Gracias a este *giro cultural* y, una vez que los traductores hayan decidido estudiar la ideología de la traducción (Hatim y Mason en *ibid.*), se deberán centrar en las elecciones (implícitas o explícitas, intencionales o inconscientes) que un determinado traductor toma y que aceptan a la recepción de la traducción “which can be studied by comparing the source and translated texts and accounting for differences in meaning according to the sociocultural context of the target language and its position relative to the source language” (Gilbert 2018, 232).

#### 4. Los viajeros ingleses en España

Viajar por el territorio español siempre fue una ardua tarea durante los siglos XVII y XVIII y, cuando el país comenzó a ser más tolerante, comenzaron a llegar viajeros románticos con ansias de conocer las singularidades de España. Dichos viajeros llegaban con una mirada exótica que se unía con la creación de un espacio ideal de representación, por ejemplo, a través de la *traducción* que hace su mirada de una realidad ajena.

La relación que tiene la visión que reflejan estos viajeros sobre España ayuda a crear la imagen nacional que es “una construcción cultural, que nace de la lectura de una serie de signos dentro de contextos provistos por las narrativas que conforman una identidad colectiva” (Lucena 2006, 219). No obstante, la imagen nacional es mucho más que solamente esta premisa, entran en juego factores como la *autoimagen* que corresponde al proceso interno que se fija “sobre unos cánones reconocibles por una comunidad como tales” (*ibid.*). Todo esto se ve complementado por la guerra, el comercio, los viajes, los contactos diplomáticos, la literatura, la propaganda o la influencia de los medios de comunicación (*ibid.*) pues la imagen resulta de un cúmulo de factores.

España es una nación con mucha historia y fue, a su vez, una de las primeras naciones en tener una imagen distintiva, lo que derivó en unos específicos estereotipos (Lucena 2006, 220). Como expone Manuel Lucena Giraldo existen varios estereotipos definidos por la Leyenda Negra:

La primera es la “España enemiga”, temida, de la primera edad moderna; luego viene la “España decadente” de finales del siglo XVII y el XVIII, la “España romántica” y orientalizada de los “turcos de España” y la “España beligerante” de la Guerra Civil.

Todo esto se extendió a lo largo del tiempo hasta llegar al Romanticismo del siglo XIX en el que se puede decir que “la decadencia española fue esgrimida como argumento en la interpretación del triunfo de la revolución industrial y burguesa en Europa y los emergentes Estados Unidos” (Lucena 2006, 224). El *exotismo* español y sus rasgos árabes fueron las premisas bajo las que se impusieron estos estereotipos y la imagen romántica de una España pobre “subrayó los aspectos que resultaban exóticos, el flamenco, los toros, los gitanos y, sobre todo, la cultura *arabizante*” (*ibid.*) como también se puede apreciar en la obra de George Borrow. La imagen que se ve implícita en estas afirmaciones es la de que el arabismo actuó como elemento calificador de su premodernidad y arcaísmo (*ibid.*). Por lo tanto, es evidente que los estereotipos que se produjeron bajo la imagen que

promulgaban los viajeros ingleses por España fueron asumidos como algo verdadero por los españoles “presos de esa manera de un *auto-exotismo*” (*ibid.*).

Otro de los factores que se puede ver reflejado en las novelas redactadas por viajeros ingleses, y en la obra de Borrow, es que los románticos tanto ingleses como franceses alabaron a las “*clases populares* españolas por lo que creyeron que era su desprecio de dinero y su adhesión al honor. Fue la invención de este ideal exótico frente a una Europa cada vez más burguesa e industrializada lo que otorgó a España un papel de válvula de escape, que en caso de no reproducirse podía causar incluso el rechazo de los viajeros” (Lucena 2006, 226).

## 5. Metodología

El objetivo de este estudio es observar las asimetrías que aparecen en el texto y la influencia que tuvo la obra de George Borrow en la expansión de la idea de una España atrasada, medievalizada, exótica y oriental. Para demostrarlo, se analizará un texto A (original) y un texto B (su traducción) en busca de evidencias de dicha manipulación. Se van a buscar diferencias concretas entre los dos textos que demuestren la existencia de una asimetría de poder. Es decir, se va a proceder a realizar un análisis descriptivo como aquel que se presenta en el artículo “El traductor en su jaula: hacia una pauta de análisis de traducciones” de Salvador Peña.

Para ello se ha seleccionado el libro *The Bible in Spain* por George Borrow que fue publicado en el año 1842. En esta obra se cuentan los esfuerzos que hizo la Sociedad Bíblica de Londres para expandir el protestantismo en España. Más adelante se procederá a la explicación de aquellos factores relevantes de los orígenes de Borrow, sus motivaciones para llevar a cabo dicha obra, la intencionalidad y la finalidad de la novela, la ubicación del original, el cliente, las funciones y el lector del original; asimismo, se comentarán los orígenes del traductor, el cliente de la traducción, la traducción *per se* de la obra y la visibilidad del traductor.

Por otro lado, se van a presentar dos textos: texto A (original) y un texto B (su traducción). Para analizar las características más importantes se ha optado por una selección de colores que representa connotaciones diferentes. En el original se han subrayado en amarillo todos los adjetivos y palabras que llevan una carga connotativa muy fuerte: verbos de sentimiento, subordinadas adjetivales y palabras que cumplen la función del adjetivo; mientras que en la traducción se han subrayado de verde aquellos adjetivos, subordinadas adjetivales u otras palabras que, efectivamente, cumplen la misma función y connotación que el original; en rojo, aquellas que designan una connotación diferente (en ocasiones menos agresiva) y, en azul, aquellas que simplemente difieren un poco de la connotación original. Por último, en el apartado *reflexión sobre el análisis* se va a proceder a comentar aquellos puntos interesantes donde la traducción efectúa grandes cambios de connotación y omisiones deliberadas.

Se ha elegido el fragmento en el que Borrow pasa por la ciudad de Salamanca, ya que se trata de la ciudad en la que se está realizando este trabajo de fin de grado y por la que se guarda un especial cariño e interés.

## 6. Análisis

### 6.1 La obra de George Borrow

#### 6.1.1 El autor

George Borrow nació el 5 de julio de 1803 en East Dereham, un condado de Norfolk (Reino Unido) y falleció el 26 de julio de 1882 en Oulton (Reino Unido). Se le conocía en España por el apodo “Don Jorgito el inglés”. Estudió en Edimburgo y pasó la mayor parte de su juventud en Escocia e Irlanda y, además, su primer trabajo fue el de agente de la British and Foreign Bible Society (Robertson 1988, 252). Es importante enmarcar la vida del autor del texto propuesto para analizar, ya que el autor “es controvertible como individuo; su existencia real parece estar sometida a condiciones históricas o ideológicas” (Peña 1997). En relación con lo que se ha expuesto en los apartados anteriores y, como explican Victoria Ríos y David Moore en su artículo, todo es una elección de información usada en el favor de aquellas personas que son las encargadas de representar la realidad (2018, 238). Por ello, es necesario contextualizar previamente y conocer los desencadenantes que llevaron a este preciso autor a redactar su obra.

No siguió los consejos de su padre, que era capitán del ejército y quería que su hijo fuera abogado, y decidió aprovechar sus aptitudes literarias. Gracias a la facilidad que tenía para los idiomas, pudo ingresar en 1833 en la British and Foreign Bible Society. Durante el año 1810 se hizo amigo de Ambrosio Smith, un gitano británico que marcó en su vida un antes y un después: se fue a un campamento gitano con él y allí aprendió sus costumbres y su idioma. Más tarde, comenzó su andadura por diversos países como Francia, Alemania, Rusia, Portugal, España, Marruecos y Oriente Medio. Fue un hombre de mundo que estuvo siempre interesado, más allá de su labor como representante de la Sociedad Bíblica, en conocer la verdadera esencia de cada país. Finalmente, se convirtió en corresponsal del “Morning Herald”. Fue el 1833 cuando emprendió su viaje a Rusia, donde estuvo un par de años (hasta 1835) y “los cuatro y medio siguientes los pasó en España, y el relato de sus correrías por la Península se contiene en los libros *The Zincali, or an account of the Gypsies in Spain* y *The Bible in Spain*” (Robertson 1988, 252). Fue entre los años 1835 y 1840 cuando visitó Portugal y España con la intención de difundir las biblias protestantes que le proporcionaba la Sociedad Bíblica. Una vez afincado en Madrid, mandó imprimir el Nuevo Testamento que había sido traducido por

el padre Felipe Scío de San Miguel y, justo después, abrió una librería en la calle Príncipe en cuyo rótulo se leía “Despacho de la Sociedad Bíblica y Extranjera” con la que pretendía editar y difundir la versión sin anotar de la Biblia. “Su trabajo le permite entrar en contacto con miembros de todas las clases sociales del país, y conocer una gran parte del territorio peninsular” (Sánchez y Ortiz 1994, 158). Tuvo que regresar a Inglaterra y allí se dedicó principalmente a la literatura y fue en 1841 cuando publicó su libro *The Zincoli* y justo un año después, en 1842, publicó el relato de su viaje por España: *The Bible in Spain*. Con este último libro gozó de un gran éxito que tiene por testigo las siete ediciones en solamente doce meses.

### **6.1.2. Ubicación del original**

Esta obra se enmarca en el interés que surgió a durante el siglo XIX por la marginalidad. No obstante, cabe destacar que la obra de Borrow contiene una profunda y especial simpatía hacia sus personajes. “Se puede decir que, junto a Ford, el más importante forjador en los países de habla inglesa del mito diferencial de España y lo español, y ocupa un lugar fundamente entre los intelectuales del momento que han reflexionado sobre el carácter nacional” (Sánchez y Ortiz 1994, 159).

La situación social y política española por aquel entonces era agitada y confusa. En 1830 nació Isabel de Borbón, hija de Fernando VII, en lo que serían sus últimos años de vida. Como fue su única hija, Fernando VII abolió la Ley Sálica y aprobó la pragmática sanción por la que se permitía el ascenso de las mujeres al trono. Fue en ese momento cuando el hermano del rey, Carlos María Isidro, vio como su camino al trono se cerró y, por lo tanto, no quiso aceptar en el momento de la muerte de Fernando VII, la legitimidad y los derechos que tenía su sobrina al trono. Nada más conocerse la muerte de Fernando VII, en septiembre de 1833, comenzaron los levantamientos armados a favor de Carlos María Isidro y comenzó la Primera Guerra Carlista. Este nuevo conflicto dividió al país y enfrentó a los españoles tanto política como socialmente, ya que una parte de los españoles apoyaba a Isabel (los isabelinos) y la otra parte apoyaba a Carlos (los carlistas). Cabe destacar, sin embargo, que en el año 1837 se redactó la Constitución de 1837 aunque fue más bien una constitución transaccional, pues se derogó en 1845. “El texto constitucional recogió los principios progresistas –soberanía nacional, senado electivo, Milicia Nacional, ayuntamientos nombrados por los vecinos– que fueron fruto de los

debates de las dos grandes corrientes que forjan el progresismo” (Aquillué 2015, 1). La Primera Guerra Carlista finalizó en 1839 con el abrazo de Vergara. Toda esta situación estaba ocurriendo al mismo tiempo que Borrow viajaba por España y, de hecho, “Borrow fue detenido una vez más bajo la grotesca sospecha de que era, en realidad, don Carlos, y su compañero el infante don Sebastián” (Robertson 1988, 259). Es a raíz de este incidente que Richard Ford constata

¡Qué inmutables son los españoles, y qué difícil hacerles cambiar! [...] Igual la insolencia y la desconfianza de las autoridades. El rango, la fortuna y las recomendaciones no protegen al peregrino. Cuando el recelo y el fanatismo se apoderan del español, no respeta a las personas ni atiende a la voz del sentido común o del humanitarismo. Dios proteja a la desventurada criatura que se ve atrapada en las redes de la justicia española. Si cae orondo en sus garras, saldrá exprimido como un limón. Si es pobre, conseguirán extraer de sus andrajos algunas monedas. Al que nada tiene se las arreglarán para sacarle algo”.

(Ford en Robertson 1988, 260)

Es importante tener en cuenta que estas declaraciones ocurren en un contexto histórico, político y social específico y que siempre se verán condicionadas por todos los factores del momento en el que se insertan dichas declaraciones. Es debido a los tiempos inciertos, de guerra y penurias por lo que Borrow y Ford describen al pueblo español de dicha manera. Toda esta carestía es propia de se puede apreciar, pues como afirma Borrow “robos, asesinatos y toda clase de atrocidades eran perpetrados delante de nosotros, detrás y a un lado y otro” (*ibid.*).

Finalmente, cabe destacar que en España aún estaban prohibidas las traducciones de la Biblia y, desde la invención de la imprenta en 1820, solo apareció la de Amat (en nueve volúmenes en cuatro) y la de Scío, en 1790 (Prólogo de Azaña en *La Biblia en España*). Al amparo de la Revolución de 1820, se imprimió la traducción de Scío (en Barcelona) del Nuevo Testamento. Uno de los principales objetivos de dichas sociedades es el de difundir la lectura de la Biblia con el fin de que esta llegue al alcance del mayor número de personas. No obstante, los dogmas y las prácticas de la Iglesia católica no permitían que esto pasara pues

los dogmas y las prácticas de la Iglesia romana contradicen la letra y el espíritu del libro sagrada, basta la lectura de su texto auténtico, y la restauración del sentido propio en su inteligencia e interpretación, para minar las bases de la dominación papista.

(Prólogo de Azaña en *La Biblia en España*)

### 6.1.3. El cliente

En contraposición a otros muchos libros de viajes, *The Bible in Spain* “no pretende ser una guía o una introducción histórica o arqueológica del país, sino que nació esencialmente de la voluntad de narrar una experiencia personal” (Sánchez y Ortiz 1994, 159). Nadie le encargó la redacción de este tomo, ya que como se ha expuesto anteriormente, surge de la voluntad de narrar una experiencia personal. No obstante, el hispanista Richard Ford le animó a comenzar con dicho trabajo y quizá se podría decir que el propio cliente es el mundo o el propio Borrow pues “su libro es una fuente inapreciable para conocer el conjunto de la sociedad española del momento” (*ibid.*).

Cabe destacar que Borrow fue un “fino observador” que “tuvo que relacionarse con todo tipo de personas y se sintió particularmente atraído por personajes y grupos sociales más o menos marginales” (Sánchez y Ortiz 1994, 159). Al igual que a diversos viajeros románticos, “le mueve un interés primordialmente antropológico” (*ibid.*). Él mismo escribe que

no soy un turista ni un escritor de libros de viajes, sino que fui allí encargado de una misión de nota..., por lo cual tengo para mí que la narración de tal peregrinaje puede no carecer por completo de interés..., pues si bien han visto la luz varios libros relativos a España, estoy en la creencia de que éste es el único existente que trata de una labor misionera en este país

(Borrow en Robertson 1988, 253)

### 6.1.4 La finalidad

La finalidad principal de la obra de Borrow, aparte de compartir una experiencia personal, fue la de sufragarse el costo de la exposición: “podría contribuir con el apoyo de la sociedad... a sufragar el costo de la expedición” (Borrow en Robertson 1988, 253).

La finalidad principal de su viaje fue nada y más y nada menos que “para hacer nuevas averiguaciones respecto a los medios y conductos que pudieran ofrecerse para promover la circulación de la *Sagrada Escritura*” (Borrow en Robertson 1988, 253). No obstante, él mismo escribe que “si le hubiese movido a visitar España “la mera curiosidad o el deseo de pasar uno o dos años agradables” es probable que no hubiera intentado una relación detallada” (*ibid.*). De hecho, fue la Sociedad Bíblica quien le animó a realizar el viaje con el fin de introducir el protestantismo en la católica España (Ortiz Amengol, 1981). Uno de los principales objetivos de dichas sociedades es el de difundir la lectura

de la Biblia con el fin de que esta llegue al alcance del mayor número de personas. Sin embargo, todos sus sentimientos van cambiando a medida que avanza la narración y, por ende, su estancia en España. Borrow acaba enamorándose de la decadencia española e incluso regresa con recelo a su Inglaterra natal:

Debo confesar que Inglaterra no es de mi agrado. Pues a pesar de lo avanzado de su civilización y de las extraordinarias obras públicas que por doquier captan la atención del viajero y, aunque allí se puede viajar a razón de veinte leguas españolas por hora, y de que reina la paz, la justicia y el sosiego, confieso mi preferencia por la pobre y confusa España y, más aprecio su sol radiante que todas las artes y refinamientos de Inglaterra...

(Borrow en Robertson 1988, 264)

### 6.1.5 Funciones del original

Al igual que se acaba de mencionar en el apartado anterior, a Borrow le mueve un interés tanto antropológico como proselitista. Lo que Borrow pretendía era divulgar su Biblia protestante por un país absolutamente católico por el que nada ocurría sin que se enterara la Iglesia. Por lo tanto, una de las funciones principales que tiene el texto original consiste en retratar al hombre español “con sus costumbres y supersticiones, sus formas de organización social y su carácter, su entorno natural o sus medios de vida” (Sánchez y Ortiz 1994, 159), eso es el objeto de su interés. Se puede observar como en toda la novela Borrow presenta una continua fascinación “por la inacabable variedad de tipos que le ofrecía el país, todos ellos diferentes, pero unidos por un casticismo común” (*ibid.*). No obstante, cabe señalar que los motivos del autor, al igual que los del texto, son muy complejos y exceden de los límites de este Trabajo de Fin de Grado. Por ello, se anima a continuar con los estudios de un tema tan interesante y amplio como el que se está tratando. En esta particularidad que se acaba de mencionar (el hecho de tratarse de una Biblia protestante) la razón última de la presencia de Borrow y su mirada, se podría aventurar el interés de un intelectual muy crítico con el tradicionalismo clerical de la Iglesia Católica como fue Azaña, el traductor de la obra al español. Esta cuestión se ahondará con más profundidad en el apartado 6.2 *El traductor*.

Sin embargo, no podemos olvidar que el Reino Unido fue también una potencia que tuvo como objetivo que toda la humanidad asimilara su idea de ciudadanía y sociedad. La función que cumple en este preciso caso el original no está muy clara porque como se

ha expresado en apartados anteriores Borrow ayudó a crear el estereotipo de la España exótica, rural y medieval en pleno auge del Romanticismo en Europa. No obstante, acabó enamorándose de aquello que vivió: “fueron si no los más azarosos, sí los más felices de mi existencia” (Borrow en Robertson 1988, 272).

### 6.1.6 El lector del original

La primera edición (1842) contaba con 1.000 copias y en enero de 1843 tuvieron que preparar una segunda edición con otras 1.000 copias de *The Bible in Spain*. En marzo le siguió otra edición al igual que en marzo, cuando se publicó la cuarta edición con 750 copias. Como se puede observar, el libro tuvo un éxito instantáneo y abrumador. Además, se vendieron unas 10.000 copias en los Estados Unidos de América, donde se convirtió en un best-seller, llegando así a su decimoctava edición en cuestión de medio siglo. Las reseñas que se hicieron ayudaron a aumentar la fama tanto del autor como del libro:

This is a most remarkable book. Highly as we praised the Gypsies of Spain, much as we had reason to expect from any subsequent effort of the writer, we were certainly not prepared for anything so striking as this. Apart from its adventurous interest, its literary merit is extraordinary. Never was book more legibly impressed with the unmistakable mark of genius.

(*The Life, Writings and Correspondence of George Borrow*, Vol. 2, p. 396)

Es preciso destacar que ese mismo año en el que se publicó su obra en América, 1843, la novela fue traducida al alemán, al francés y al ruso.

## 6.2 El traductor

El traductor de la novela *The Bible in Spain* es Manuel Azaña, presidente de la II República Española. Como escribe José María Marcos “uno de los hilos más evidentes de la labor de Azaña como traductor es su interés por los textos autobiográficos” (2002). Asimismo, la obra de Borrow tiene como ventaja que trata de un asunto que a Azaña le era de gran agrado: “la visión que de España han tenido los extranjeros, y más en particular los escritores del siglo XIX” (Marcos 2002). Cabe destacar que Azaña tradujo unos años después (1932) otra obra de Borrow *Los Zincales* obra que versa sobre los gitanos españoles que Borrow escribió antes de *La Biblia en España*. Esta se lleva a cabo una vez que Azaña termina su fase más “experimental” y esto se debió a que su vida

política se convirtió muy activa y que sus corrientes traductológicas cambiaron radicalmente hacia obras más “impersonales, más profesionales” (*ibid.*).

Azaña nació en Alcalá de Henares en 1880 y falleció en 1940 en Montauban, Francia. Como se ha destacado en el párrafo anterior, fue presidente de la Segunda República (1936-1939) y también presidente del Consejo de Ministros (1931-1933). Su madre falleció cuando él tenía nueve años y su padre, unos meses después. Desde ese momento pasó a vivir con su abuela paterna. Fue en estos momentos de soledad cuando comenzó a convertirse en un ávido lector aprovechándose de los libros de los que dispuso su abuelo. Realizó sus estudios de Derecho en el Real Colegio Universitario María Cristina de El Escorial. Era un colegio religioso y fue durante esta época cuando sufrió su crisis religiosa, ya que la religión se le tornó hostil. Por lo tanto, abandonó el colegio y continuó estudiando en casa. Esta cuestión presenta una gran relevancia para el trabajo en cuestión puesto que coincide con algunas de las estrategias traductológicas que posteriormente utilizará Azaña para hacer una crítica al clero. Más tarde, en 1898, aprobó el examen de grado en la Universidad de Zaragoza y se convirtió en abogado. Ese mismo año decidió instalarse en Madrid para cursar el doctorado en la Universidad Central y, gracias a las gestiones de su tío, consiguió trabajar en un bufete donde conoció a Niceto Alcalá Zamora (futuro presidente de la Segunda República 1931-1936). Asimismo, Azaña continuaba leyendo y escribiendo y, en 1901, colaboró con textos literarios y de crítica teatral en la revista *Gente Vieja* (utilizó el seudónimo de Salvador Rodrigo). En 1903, redactó una novela autobiográfica: *La vocación de Jerónimo Garcés* y retomó su labor periodística en la revista *La Avispa*. También En 1900 presentó su tesis doctoral *La responsabilidad de las multitudes* por la que obtuvo un sobresaliente. Frecuentó siempre los cafés literarios y, ese mismo año, ingresó en el Ateneo de Madrid.

Fue un espacio de diálogo y discusión que encauzó y formó muchas de las ideas de Azaña. Si Francisco Giner y Joaquín Costa habían priorizado la reforma de la escuela, y Ortega la de la educación superior, Azaña se preocupaba sobre todo del cambio radical, el del Estado, y no tardaría en afirmar que no había más camino que la democracia. Desde ahí, señala con lucidez, es desde donde hay que reformar y formar el resto, democratizando, atendiendo la voluntad del pueblo.

(B.Bro, 2020)

En 1911 Azaña se traslada a París, ya que le concedieron una beca para realizar estudios sobre la historia del ejército francés. Allí se desarrolló como intelectual y envió varios artículos bajo el seudónimo de Martín Piñol a *La Correspondencia de España*. En una de

sus correspondencias señala “la visión de París como obra única de civilización que ha sabido aunar (...) la herencia cristiana con la rehabilitación de la razón”. Se puede observar cómo empieza a mostrar esos ideales que tanto le caracterizaron después. En el año 1913 formó parte de la directiva del Ateneo como secretario y comenzó a escribir un estudio sobre la literatura provocada por el desastre del 98 y, por lo tanto, comenzó a estudiar los siglos de la Baja Edad Media con el fin de encontrar una explicación de la decadencia española. Es aquí cuando se muestra su interés por intentar encontrar aquellos hechos que llevaron a la *decadencia española* y a su fama de país con mucho retraso con respecto al resto de potencias europeas y norteamericanas. Azaña siempre identificó la democracia con la república y, en 1924, redactó el manifiesto titulado *Apelación a la República*. En todos sus manifiestos que siguieron en los años posteriores promulgaba las ideas de atención a la educación, medidas de reforma agraria, de legislación social, una educación laica y una ordenación federativa del Estado, entre otras. Durante los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera, se refugió en su actividad de escritor y fue en 1926 cuando se le galardonó con el *Premio Nacional de Literatura* por su novela *Vida de don Juan Valera*. A continuación, se convirtió en el presidente de la Segunda República hasta su fin en 1936 y, debido a que se conoce ampliamente su implicación política, no se indagará en exceso. Dictaminó la *ley Azaña*, proceso de reducción de efectivos militares y afirmó que el centro de la cultura española ya no era el catolicismo. Quería sustituir la religión por un Estado laico para reclamar la libertad de conciencia de los españoles. Un hecho muy relevante es que tuvo que exiliarse en Francia para huir de las represalias de Franco y, de hecho, dimitió desde allí como presidente de la Segunda República. En estos años tuvo lugar el auge del nacionalsocialismo, del fascismo y persiguieron a Azaña y su familia.

Como se puede observar, la ideología y el gran intelectualismo de Azaña fueron los que le impulsaron a traducir, de alguna manera, la obra de Borrow. Muchas de sus vivencias y de sus perspectivas a la hora de percibir la realidad quizá dictaminen aquellas decisiones traductológicas que tomó en la traducción de *The Bible in Spain*.

### 6.2.1 El cliente de la traducción

Fue Alberto Jimenez Fraud quien encargó la traducción de la obra a Manuel Azaña a quien, a su vez, se la encargó Francisco Giner de los Ríos. Era el encargado de la dirección de la Residencia de Estudiantes y promotor de una serie de publicaciones.

La obra de Borrow responde bien al espíritu sectario y misionero de la Institución Libre de Enseñanza y de Giner, su fundador, que se identificarían fácilmente con el designio de Borrow, empeñado en evangelizar al país que él mismo y los institucionistas consideraban descreído, cuando no francamente idólatra.

(Marcos 2002)

Las limitaciones de este Trabajo de fin de Grado me han imposibilitado profundizar más en la figura que representa *el cliente de la traducción*. No obstante, cabe destacar que sería un ámbito en el que convendría profundizar en futuros estudios, pues se trata de uno de los puntos fundamentales para entender las cuestiones de *ideología*, *[grado] subjetividad u objetividad* y *finalidad* que se han ido mencionando a lo largo de todo el trabajo. En cuestiones tan importantes como la persona que se interesa por una obra y la manda traducir subyacen algunos de los puntos más vulnerables por donde se pueden colar aquellos elementos tan importantes para el traductor.

### 6.2.2 La traducción de la obra

El original de Borrow, como se ha mencionado anteriormente, contó con dieciocho ediciones que se tradujeron en un primer momento al alemán, francés y parcialmente al ruso (Ortiz Amengol 1981). Sin embargo, no fue hasta casi noventa años después (se publicó en 1921) cuando en España se realizó una traducción de *The Bible in Spain*. Azaña redactó un prólogo extenso en el que se contextualiza la novela, a su autor y los hechos principales que ocurren en la obra. Azaña lo define como “un libro autobiográfico” en el que “su procedimiento consiste en dejar hablar a los que le tratan, para pintar el efecto que su persona y sus hechos causan en el ánimo del prójimo”. Asimismo, habla de Borrow como una persona que “nunca se apartaba de la razón, ni perdía la serenidad; un prestigio misterioso le envuelve, en suma: el héroe y el justo se funden en una persona; es un apóstol que propaga la palabra de Dios, pero sin el delirio de la Cruz”. Se puede apreciar como Azaña fue capaz de captar la plena esencia de

Borrow y deja entrever su aprecio por la obra, ya que, como describe en su prólogo “lo que le importaba era el carácter de los hombres, y no de todos, sino los de la clase popular, donde los rasgos nacionales se conservan más puros” al igual que a él, hombre del pueblo y defensor de la libertad; “Así, don Jorge descubrió y pintó, en realidad, lo que quedaba de España”.

Una vez más, en palabras de José María Marcos en su artículo de 2002

en la traducción de Borrow [Azaña] vuelca toda su querencia por la tradición casticista, una tradición recreada por los románticos extranjeros, redescubierta luego por la generación del 98 y reactualizada por la generación de Azaña como el sujeto ideal del cambio político que intentarían imponer en la España de los años treinta.

El punto de partida para Azaña fue después de 1936, cuando el sueño republicano se vio hundido en la Guerra Civil pues

Azaña, en sus invocaciones republicanas a los españoles, apelará al mismo pueblo eterno que pinta George Borrow, y que no es, claro está, más que una invención literaria. Invención excelente de por sí, fuera de cualquier intento de traslación a la práctica política, como demuestra la belleza de la prosa de Azaña, que alcanza en esta traducción una de sus cumbres expresivas, saturada como está de evocaciones castizas y llena de recuerdos concretos. Azaña infunde así nueva vida, propiamente española, a la peripecia de Borrow, un escritor enamorado de lo español y que tan bien supo recrear su patria de elección desde su Inglaterra natal, al tiempo que revivía los mejores años de su vida, pasados entre arrieros, toreros y gitanos.

(Marcos 2002)

### **6.2.3 Su visibilidad**

La visibilidad del traductor es explícita (Peña 1997), ya que se menciona su nombre en las primeras páginas y, además, Azaña redactó un prólogo extenso que cuenta con veinticinco páginas y en el que se hacen varias anotaciones acerca de la traducción; incluso se aclara que alguno de los personajes es inventado o que algunos de los sucesos que cuenta no tienen por qué ser verdaderos. Asimismo, incluye muchas notas a pie de página como indica en la última página del prólogo, en la que explica la naturaleza y la intención de sus decisiones traductológicas:

La traducción que hoy ofrecemos al público está hecha siguiendo el texto de la edición de U. R. Burke (1896); hemos aprovechado parte del glosario que la acompaña, poniendo al pie de la página correspondiente las equivalencias del caló y del castellano; las notas de Burke no las reproducimos todas, porque algunas son innecesarias para el lector español, y otras contienen errores de bulto. De la biografía de Borrow, por Míster Knapp, hemos sacado

algunas notas que aclaran el texto, o placen, simplemente, a la curiosidad del lector.

(Prólogo de Azaña en *La Biblia en España*)

Se podría decir que esta visibilidad tan palpable se debe en gran medida a que Azaña, en esta primera parte de su vida, “se busca en los textos que traduce y los incorpora a su propia trayectoria intelectual y sentimental” (Marcos 2002).

## 7. Fragmento del original (Salamanca)

After crossing the mountains, the route to Salamanca lies almost entirely over **sandy** and **arid** plains, interspersed here and there with **thin** and **scanty** groves of pine. No adventure **worth relating** occurred during this journey. We sold a few Testaments in the villages through which we passed, more especially at Penaranda. About noon of the third day, on reaching the brow of a hillock, we saw a **huge** dome before us, upon which the **fierce rays** of the sun striking, produced the appearance of **burnished gold**. It belonged to the cathedral of Salamanca, and we **flattered** ourselves that we were already at our journey's end; we were deceived, however, being still four leagues distant from the town, whose churches and convents, towering up in **gigantic masses**, can be distinguished at an **immense distance**, **flattering** the traveller with an idea of **propinquity** which **does not in reality exist**. It was not till long after nightfall that we arrived at the city gate, which we found **closed** and **guarded**, in **apprehension** of a Carlist attack; and having obtained admission with some **difficulty**, we led our horses along **dark**, **silent**, and **deserted** streets, till we found an individual who directed us to a **large**, **gloomy**, and **comfortless** posada, that of the Bull, which we, however, subsequently found was the best which the town afforded.

A **melancholy** town is Salamanca; the days of its collegiate glory are **long since past by**, never more to return: a circumstance, however, which is little to be **regretted**; for what benefit did the world ever derive from **scholastic** philosophy? And for that alone was Salamanca ever famous. Its halls are now **almost silent**, and grass is growing in its courts, which were once daily **thronged** by **at least** eight thousand students; a number to which, at the present day, the entire population of the city does not amount. Yet, with all its **melancholy**, what an **interesting**, **nay**, what a **magnificent** place is Salamanca! How **glorious** are its churches, how **stupendous** are its **deserted** convents, and with what **sublime** but **sullen** grandeur do its **huge** and **crumbling** walls, which **crown** the **precipitous** bank of the Tormes, look down upon the **lovely** river and its **venerable** bridge.

What a pity that, of the many rivers in Spain, **scarcely** one is **navigable**. The **beautiful** but **shallow** Tormes, instead of proving a source of **blessing** and **wealth** to this part of Castile, is of no further utility than to turn the wheels of various **small** water mills, standing upon **weirs** of stone, which at certain distances traverse the river.

My sojourn at Salamanca was rendered particularly pleasant by the kind attentions and continual acts of hospitality which I experienced from the inmates of the Irish College, to the rector of which I bore a letter of recommendation from my kind and excellent friend Mr. O'Shea, the celebrated banker of Madrid. It will be long before I forget these Irish, more especially their head, Dr. Gartland, a genuine scion of the good Hibernian tree, an accomplished scholar, and a courteous and high-minded gentleman. Though fully aware who I was, he held out the hand of friendship to the wandering heretic missionary, although by so doing he exposed himself to the rancorous remarks of the narrow-minded native clergy, who, in their ugly shovel hats and long cloaks, glared at me askance as I passed by their whispering groups beneath the piazzas of the Plaza. But when did the fear of consequences cause an Irishman to shrink from the exercise of the duties of hospitality? However attached to his religion — and who is so attached to the Romish creed as the Irishman? — I am convinced that not all the authority of the Pope or the Cardinals would induce him to close his doors on Luther himself, were that respectable personage at present alive and in need of food and refuge.

Honour to Ireland and her “hundred thousand welcomes!” Her fields have long been the greenest in the world; her daughters the fairest; her sons the bravest and most eloquent. May they never cease to be so.

The posada where I had put up was a good specimen of the old Spanish inn, being much the same as those described in the time of Philip the Third or Fourth. The rooms were many and large, floored with either brick or stone, generally with an alcove at the end, in which stood a wretched flock bed. Behind the house was a court, and in the of this a stable, full of horses, ponies, mules, machos, and donkeys, for there was no lack of guests, who, however, for the most part slept in the stable with their caballerias, being either arrieros or small peddling merchants who travelled the country with coarse cloth or linen. Opposite to my room in the corridor lodged a wounded officer, who had just arrived from San Sebastian on a galled broken-kneed pony; he was an Estrimenian, and was returning to his own village to be cured. He was attended by three broken soldiers, lame or maimed, and unfit for service: they told me that they were of the same village as his worship, and on that account he permitted them to travel with him. They slept amongst the litter, and throughout the day lounged about the house smoking paper cigars. I never saw them eating, though they frequently went to a dark cool corner, where stood a bota or kind of water pitcher, which they held about six inches from their black filmy lips, permitting the

liquid to trickle down their throats. They said they had no pay, and were quite destitute of money, that su merced the officer occasionally gave them a piece of bread, but that he himself was **poor** and had only a **few** dollars. **Brave** guests for an inn, thought I; yet, to the honour of Spain be it spoken, it is one of the few countries in Europe where poverty is never insulted nor looked upon with contempt. Even at an inn, the **poor** man is never spurned from the door, and if not **harboured**, is at least dismissed with **fair** words, and consigned to the mercies of God and his mother. This is as it should be. I laugh at the **bigotry** and prejudices of Spain; I **abhor** the cruelty and ferocity which have cast a stain of **eternal** infamy on her history; but I will say for the Spaniards, that in their **social** intercourse no people in the world exhibit a **juster** feeling of what is due to the dignity of human nature, or **better** understand the behaviour which it **behoves** a man to adopt towards his **fellow** beings. I have said that it is one of the few countries in Europe where poverty is not treated with contempt, and I may add, where the wealthy are not **blindly** idolized. In Spain the very beggar does not feel himself a **degraded** being, for he kisses no one's feet, and knows not what it is to be **cuffed** or **spitten upon**; and in Spain the duke or the marquis can **scarcely** entertain a very **overweening** opinion of his own consequence, as he finds no one, with perhaps the exception of his French valet, to fawn upon or flatter him.

## 8. Su traducción

Cruzadas las montañas, el camino de Salamanca corre casi siempre por llanuras arenosas y áridas, con pequeños y claros pinares esparcidos aquí y allá. Ningún suceso digno de mención me ocurrió en el viaje. Vendimos algunos Testamentos a nuestro paso por los pueblos, especialmente en Peñaranda. Al mediar el tercer día descubrimos desde lo alto de una colina un gran cimborrio que, herido con fuerza por los rayos del sol, parecía de oro bruñido. Era la cúpula de la Catedral de Salamanca. Nos halagaba la idea de encontrarnos ya al fin de nuestro viaje, pero nos engañábamos: aún faltaban cuatro leguas hasta la ciudad, cuyas iglesias y conventos, irguiendo sus masas gigantescas, se columbraban desde inmensa distancia y seducen al viajero con la impresión de una proximidad completamente ilusoria. Hasta mucho después de cerrar la noche no llegamos a la puerta de la ciudad, cerrada y guardada en previsión de un ataque carlista; no sin dificultad nos permitieron entrar y, llevando nuestros caballos por calles desiertas, silenciosas y oscuras, dimos con un individuo que nos encaminó a una posada, la del Toro, grande, sombría e incómoda, la mejor de la ciudad, según comprobé más adelante.

Salamanca es una ciudad melancólica; los días de su gloria escolar se acabaron hace mucho tiempo para no volver; suceso no muy de lamentar, pues ¿qué provecho ha obtenido jamás el mundo de la filosofía escolástica? Y sólo a ella debió siempre Salamanca su fama. Sus aulas están ahora casi en silencio; la hierba crece en los patios donde en otro tiempo se agolpaban a diario ocho mil estudiantes lo menos, cifra a que hoy en día no llega la población total de la ciudad. Pero, con su melancolía y todo, ¡qué interesante; más aún, qué espléndido lugar es Salamanca! ¡Cuán soberbias sus iglesias, qué estupendos sus conventos abandonados y con qué sublime, pero adusta grandeza sus enormes y ruinosos muros, que coronan la escarpada orilla del Tormes, miran al ameno río y a su venerable puente!

¡Lástima que de los muchos ríos de España casi ninguno sea navegable! El Tormes es bello, pero de poca agua, y en lugar de ser manantial de prosperidades y de riqueza para esta parte de Castilla, sólo sirve para mover unos cuantos pequeños molinos instalados en las presas de piedra que de trecho en trecho atraviesan el cauce.

Mi estancia en Salamanca fue sobre todo placentera por las bondadosas atenciones y la diligente hospitalidad de los moradores del Colegio irlandés, para cuyo rector llevaba yo una carta de recomendación de mí bueno y excelente amigo Mr. O'Shea, el famoso

banquero de Madrid. **No olvidaré fácilmente** a aquellos irlandeses, **sobre todo** a su director, el doctor Gartland, **genuino** vástago del buen tronco hibernés, **hombre de gran saber**, de espíritu elevado y cumplido caballero. Aunque sabía de sobra quién yo era, **tendió una mano amistosa** al **errante** misionero **hereje**, exponiéndose con tal conducta a los **agrios** reparos de los curas del país, **gente de pocos alcances**, que me **miraban de reojo** cada vez que pasaba junto a los corrillos de la Plaza, donde, vestidos con sus **largos manteas y tocados con la feísima teja**, se reunían para murmurar. Pero ¿cuándo se ha visto que un irlandés deje de cumplir los deberes de la hospitalidad por temor a las consecuencias de su conducta? Estoy seguro de que ni el Papa ni los cardenales, con toda su autoridad, **bastarían** para inducirle a cerrar su puerta al mismo Lutero, si tan respetable personaje anduviese ahora por el mundo, necesitado de sustento y asilo.

¡Honor a Irlanda y a sus «cien mil bien venidas»! Por **mucho** tiempo han sido sus campos los **más verdes** del mundo, sus hijas las más **hermosas**, sus hijos los más elocuentes y valerosos. ¡Que sea siempre así!

La posada donde me alojé era un **buen** ejemplar de los **antiguos** albergues españoles, igual en casi todo a las del tiempo de Felipe III o IV. Las habitaciones eran **muchas** y **grandes**, pavimentadas de ladrillo o de piedra, con una alcoba, generalmente, en un extremo y en ella una **miserable** cama de **borra**. Detrás de la casa, el corral, y al fondo de éste, la cuadra, llena de caballos, jacas, mulas, machos y burros, porque huéspedes no faltaban, la mayoría de los cuales, arrieros o vendedores ambulantes que recorrían el país traficando en lienzo y paños burdos, dormía en el establo con sus caballerías. En el cuarto frontero al mío se alojaba un oficial **herido**, recién llegado de San Sebastián en un **jaco lleno de mataduras**; era extremeño y se volvía a su pueblo para curarse. Le acompañaban tres soldados **licenciados**, **inútiles** para el servicio a causa de sus **mutilaciones** y **lisiaduras**; eran, según me contaron, del mismo pueblo que su merced y por eso les permitía viajar en su compañía. Los soldados dormían en los camastros de las mulas; de día haraganeaban por la casa, fumando cigarros de papel. Nunca los vi comer, pero hacían frecuentes visitas a un rincón **fresco** y **oscuro** donde estaba una bota y, poniéndosela como a seis pulgadas de sus **delgados** y **negruzcos** labios, dejaban que el líquido se les entrase mansamente por el garguero abajo. Dijéronme que no tenían paga, y, como carecían en absoluto de dinero, su merced el oficial les daba a veces un **pedazo** de pan, pero también él era **pobre** y sólo poseía un puñado de duros. « ¡**Magníficos** huéspedes para una posada!», pensé yo; sin embargo, España, lo digo en su honor, es uno de los pocos países de Europa donde nunca

se insulta a la pobreza ni se la mira con desprecio. A ninguna puerta llamará un pobre donde se le despida con un sofión, aunque sea la puerta de una posada; si no le dan albergue, despídenle al menos con **suaves** palabras, encomendándole a la misericordia de Dios y de su Madre. Así es como debe ser. **Yo me río del fanatismo y de los prejuicios de España**, **aborrezco** la crueldad y ferocidad que han arrojado sobre su historia una mancha de infamia **indeleble**; pero he de decir en pro de los españoles que ningún pueblo del mundo muestra en el **trato social** un aprecio **más justo** de la consideración debida a la dignidad de la naturaleza humana, ni comprende **mejor** el proceder que a un hombre le importa adoptar respecto de sus **semejantes**. Ya he dicho que éste es uno de los pocos países de Europa donde no se mira con desprecio la pobreza; añado ahora que es también uno de los pocos donde la riqueza no es **ciegamente** idolatrada. En España, los mismos mendigos no se sienten seres **degradados**, porque no besan ningún pie e ignoran lo que es verse **abofeteados** o **escupidos**; en España, el duque y el marqués con dificultad pueden **alimentar** una opinión excesivamente **presuntuosa** de su propia importancia, porque no encuentran a nadie, quizá con la excepción de su criado francés, que los adule o los halague.

## 9. Reflexiones sobre el análisis

### Omisiones

Hay una frase que se omite al completo en la traducción al español y es: *However attached to his religion — and who is so attached to the Romish creed as the Irishman?* En esta ocasión es posible que se omitiese debido a que es muy difícil para que la población española del momento lo entendiera. Es una referencia interna a uno de los viajes de Borrow a Irlanda en el que conoció al pueblo gitano *romaní* irlandés.

Otra omisión que se puede apreciar es la de la palabra *piazzas*: *as I passed by their whispering groups beneath the piazzas of the Plaza*. Es posible que la mayoría del público español conociera la arquitectura de la Plaza Mayor salmantina y, quizá, no hiciera falta especificar este pequeño detalle con el que Borrow se refiere a los arcos que recorren toda la plaza y crean un soportal inmenso en el que sitúan bares y restaurantes (actualmente).

Asimismo, se presenta otra omisión al final de la primera página del fragmento. Una omisión del adjetivo *whispering*. El traductor lo cambia por *se reunían para murmurar* cuando no es eso lo que aparece en el original; sino que, a modo de crítica al clero y, en este caso, el original tiene una carga negativa contra ellos mucho mayor.

Though fully aware who I was, he held out the hand of friendship to the wandering heretic missionary, although by so doing he exposed himself to the rancorous remarks of the narrow-minded native clergy, who, in their ugly shovel hats and long cloaks, glared at me askance as I passed by <b>their whispering groups</b> beneath the piazzas of the Plaza.	Aunque sabía de sobra quién yo era, tendió una mano amistosa al errante misionero hereje, exponiéndose con tal conducta a los agrios reparos de los curas del país, gente de pocos alcances, que me miraban de reajo cada vez que pasaba junto a los corrillos de la Plaza, donde, vestidos con sus largos manteas y tocados con la feísima teja, <b>se reunían para murmurar.</b>
---	--

Finalmente, se observa otra omisión deliberada por parte del traductor en la descripción que proporciona Borrow sobre qué es una bota de vino. El público inglés y, en su defecto, cualquier persona que no esté en estrecha relación con las costumbres españolas, no podría saber a qué se refiere con *a bota or kind of water pitcher*. Por eso, es crucial esta descripción, pero en su versión en castellano no es necesaria pues sería información

redundante y, como especificó Azaña en su prólogo, se realizaron cambios en vistas a tener la misma funcionalidad que el original.

### Personificación

Se presenta un cambio a una personificación al comienzo de la traducción de este fragmento.

About noon of the third day, on reaching the brow of a hillock, we saw a huge dome before us, <b>upon which the fierce rays of the sun striking</b> , produced the appearance of burnished gold. It belonged to the cathedral of Salamanca, and [...]	Al mediar el tercer día descubrimos desde lo alto de una colina un gran cimborrio que, <b>herido con fuerza por los rayos del sol</b> , parecía de oro bruñido. Era la <b>cúpula</b> de la Catedral de Salamanca.
---	---

Es importante, puesto que en esta variación se produce un cambio en el peso de la frase: ya no recae sobre el sujeto que escribe, sino sobre el escritor en sí, ya que las personificaciones o prosopopeyas son las que producen la conciencia del escritor. Al otorgarle características humanas en este caso al *cimborrio*, nos expresa un sentimiento mucho más profundo que el original y quizá es más fácil poder hacerse una idea en la mente de cómo aquellos rayos del sol creaban esa aura en la Salamanca del siglo XIX. Por otro lado, se observa un añadido *cúpula*, una vez, más a modo de aclaración que ayuda al lector a crearse una imagen de cómo es el sol de Salamanca y dónde se refleja.

### Familiarización

En este fragmento solo se presenta una familiarización en la utilización del término *duros*. En inglés se utiliza el término *but that he himself was poor and had only a few dollars*. Sin embargo, al cambiarlo a *duros* se consigue emplear un término que funciona en la lengua meta y cumple la funcionalidad establecida en el original.

## Cambio de connotación de los adjetivos

En ciertas ocasiones, Azaña, suaviza la carga emocional de los adjetivos, como por ejemplo *Los soldados dormían en los camastros de las mulas*, mientras que en el original Borrow especifica claramente *They slept amongst the litter* (duermen entre la mierda/basura). La imagen que Borrow quería enseñar en ese momento era la de la decadencia de lo español y a los límites de pobreza y miseria que se habían llegado.

En otras ocasiones, Azaña propone una descripción mucho más amplia y visual que, además, cambia la carga emotiva que presentan los adjetivos en el original. Es el caso de

I never saw them eating, though they frequently went to a dark cool corner, where stood a bota or kind of water pitcher, which they held about six inches from their black filmy lips, permitting the liquid to trickle down their throats.	Nunca los vi comer, pero hacían frecuentes visitas a un rincón fresco y oscuro donde estaba una bota y, poniéndosela como a seis pulgadas de sus delgados y negruzcos labios, dejaban que el líquido se les entrase <b>mansamente</b> por el garguero abajo.
---	--

Se puede observar como la descripción transmite una cierta veneración al acto de beber vino de una bota solamente con añadir el adverbio *mansamente*.

También se presentan algunos casos más, como por ejemplo and *in Spain the duke or the marquis can scarcely entertain a very overweening opinion of his own consequence*; mientras que en la versión en castellano aparece *en España, el duque y el marqués con dificultad pueden alimentar una opinión excesivamente presuntuosa de su propia importancia*. Este adjetivo presenta una carga connotativa mucho mayor y más fuerte que le propio verbo *entertain*.

Por ejemplo, *Brave guests for an inn* se traduce por *¡Magníficos huéspedes para una posada!*; al igual que *in their ugly shovel hats and long cloaks* que se traduce por *largos manteas y tocados con la feísima teja*. Al usar el superlativo ahonda aún más en el desprecio al clero que se puede presentar por sus diversas, pero comunes ideologías (cuestión que subyace a la motivación de ambas cosas).

## 10. Conclusiones

En las páginas anteriores se ha efectuado un recorrido por aquellas fases que forman la construcción del discurso histórico, del discurso colonial y el papel que presenta la traducción en la representación histórica. Se hace especial hincapié en la necesidad de efectuar un análisis descriptivo previo a la traducción para poder afrontar con buenos resultados la traducción de la obra, sin incurrir ni crear las conocidas asimetrías de poder que se han presentado a lo largo de toda la Historia. Fue a través de estas asimetrías, que aparecen el discurso colonial, por donde se colaron los remanentes, en este caso, de la Leyenda Negra española. En la mayoría de los casos, se debe a decisiones deliberadas por parte de los autores y los traductores, pues no se dio la suficiente importancia a establecer relaciones entre autor, traductor, cliente y contexto previo de ambas personas. Todo cuenta, ya que los seres humanos nos integramos en un momento, un lugar y en unas experiencias; sin embargo, es imprescindible recordar que hay personas que se encuentran *in between* y hay que mantener ese *status* en las traducciones de sus textos. Quizá el presente trabajo pueda dar cuenta de los límites de dicho concepto. ¿Hasta qué punto está Azaña *in between*? ¿Hasta qué punto utiliza su traducción para sus fines políticos? Los estudios postcoloniales se centran en el efecto de *desplazamiento* de la teoría que prevaleció durante la época colonial para dejar paso a aquellas voces que fueron silenciadas. Para ello es necesario considerar todas estas cuestiones y adoptar un acercamiento diferente a los textos y centrarse no solo en la mera parte lingüística, sino también en las imágenes que se esconden dentro de esas palabras, dentro de esos hechos, las personas que hay detrás.

En este caso en particular, la obra de Borrow contribuyó a la promulgación de la imagen de una España medievalizada, mientras que el resto de potencias europeas gozaban de la Europa del Romanticismo. Siguió la línea de los viajeros franceses y británicos que se dedicaron a construir la imagen nacional de un país que era su competidor. Para ello exotizó a España, puesto que subrayó aquellos factores exotizantes, arabizantes, la pobreza que acechaba a España, su miseria y la falta de industrialización. Como especificó en su obra, España gozaba de inestabilidad política, de robos, bandoleros, incertidumbres y es posible que no remarcara lo suficiente el hecho de que durante los años que visitó la península, España estaba en plena Guerra Civil. A través de los ojos de Borrow se presentó una imagen del país que, en solamente un año, llegó no solo al Reino Unido, sino también a los Estados Unidos, Rusia, Alemania y Francia.

Representó al pueblo español como un pueblo pobre, pero siempre atento y respetuoso, caluroso y cercano como se muestra en el análisis del presente trabajo.

## 11. Bibliografía

- Alfaqueque, Grupo. 2010. *Los Límites de Babel. Ensayos sobre la comunicación entre lenguas y culturas*. Editado por Icíar Alonso Araguás, Jesús Baigorri Jalón, Concepción Otero Moreno, and Gertrudis Payàs Puigarnau. Madrid: Iberoamericana.
- Aquillué Domínguez, Daniel. 2015. “La Constitución de 1837: ¿una Constitución Transaccional?” *Revista Historia Autónoma* 6: 45–59.
- Ashcroft, Bill, Gareth Griffiths, and Helen Tiffin. 2000. *Post-Colonial Studies. The Key Concepts*. Londres y Nueva York: Routledge Key Guides.
- Bandia, Paul F. 2018. “Translation, Clashes and Conflict.” En *The Routledge Handbook of Translation and Culture*, editado por Sue-Ann Harding and Ovidi Carbonell Cortés, 243–57. Oxon y Nueva York: Routledge Handbooks.
- Bassnett, Susan, and Harish Trivedi, eds. 1999. *Post-Colonial Translation*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Borrow, George. 1899. *The Bible in Spain: Or, the Journeys, Adventures and Imprisonments of an Englishman in an Attempt to Circulate the Scriptures in the Peninsula*. Londres: John Murray, Albemarle Street.
- Borrow, George. 1921. *La Biblia en España*, trad. Manuel Azaña Díaz. Editado por Jiménez Fraud. Madrid: Colección Granada.
- Bro, Daniel B. 2020. “Restauración de Manuel Azaña”. *Cuadernos Hispanoamericanos*. 15 de enero, 2020. <https://cuadernoshispanoamericanos.com/restauracion-de-manuel-azana/>.
- Carbonell i Cortés, Ovidi. 1999. *Traducción y cultura: de la ideología al texto*. Colegio de. Salamanca.
- Carbonell i Cortés, Ovidi. n.d. “Translation and Ideology: Spanish Perspectives.” En *The Routledge Handbook of Spanish Translation Studies*, editado por Roberto A. Valdeón y África Vidal, 118–38. Oxon y Nueva York: Routledge Handbooks.

- Carbonell i Cortés, Ovidi. 1997. *Traducir al otro: Traducción, Exotismo, Poscolonialismo*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Collins, Georgina, and María López Ponz. 2018. "Translation, Hybridity and Borderlands: Translating Non-Standard Language." En *The Routledge Handbook of Translation and Culture*, editado por Sue-Ann Harding y Ovidi Carbonell Cortés, 398–414. Oxon y Nueva York: Routledge Handbooks.
- Odriozola Collantes de Terán, Carmen de. 2015. "La Creación Del Estereotipo de La España Pintoresca a Través de Los Viajeros Románticos Franceses." Universidad Pontificia de Comillas.
- Gilbert, Claire. 2018. "Social Context, Ideology and Translation." En *The Routledge Handbook of Translation and Culture*, editado por Sue-Ann Harding y Ovidi Carbonell Cortés, 225–42. Oxon y Nueva York: Routledge Handbooks.
- Lucena Giraldo, Manuel. 2006. "Los Estereotipos Sobre La Imagen de España." *Norba. Revista de Historia* 19: 219–29.
- Marco, José María. 2002. "Manuel Azaña, Traductor." *Miscelánea Comillas: Revista de Ciencias Humanas y Sociales* 60 (116): 289–305.
- Moore, David, y Victoria Ríos Castaño. 2018. "Indigenous Cultures in Translation." En *The Routledge Handbook of Translation and Culture*, editado por Sue-Ann Harding and Ovidi Carbonell Cortés, 327–46. Oxon y Nueva York: Routledge Handbooks.
- Ortiz Armengol, Pedro. 1981. "Nueva Consideración a Borrow En El Centenario de Su Muerte." *El País*, 22 de febrero, 1981. [https://elpais.com/diario/1981/02/22/opinion/351644408\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1981/02/22/opinion/351644408_850215.html).
- Pegenaute, Luis. 2019. "Spanish Translation History." En *The Routledge Handbook of Spanish Translation Studies*, editado por Roberto A. Valdeón and África Vidal, 13–43. Oxon y Nueva York: Routledge Handbooks.
- Pegenaute, Luis. 2018. "Translation and Cultural Development: Historical Approaches." En *The Routledge Handbook of Translation and Culture*, editado por Sue-Ann

- Harding and Ovidi Carbonell Cortés, 177–206. Oxon y Nueva York: Routledge Handbooks.
- Peña Martín, Salvador. 1997. “El Traductor En Su Jaula: Hacia Una Pauta de Análisis de Traducciones.” En *El Papel Del Traductor*, editado por Colegio de España, en Morilla, 19–57 y 477–81. Salamanca.
- Ríos Castaño, Victoria. 2014. *Translation as Conquest. Sahagún and Universal History of the Things of New Spain*. Madrid: Iberoamericana.
- Robertson, Ian. 1977. “George Borrow (1936-1840).” En *Los Curiosos Impertinentes: Viajeros Ingleses Por España 1760-1855*, 252–72. Madrid: Editorial Nacional.
- Sánchez Gómez, Luis Ángel, and Carmen Ortiz García. 1994. *Diccionario histórico de la antropología española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Selim, Samah. 2010. “Pharoah’s Revenge: Translation, Literary History and Colonial Ambivalence.” En *Critical Readings in Translation Studies*, editado por Mona Baker, 319–36. Oxon y Nueva York: Routledge Taylor & Francis Group.
- Shamma, Tarek. 2018. “Translation and Colonialism.” En *The Routledge Handbook of Translation and Culture*, editado por Sue-Ann Harding and Ovidi Carbobell Cortés, 279–95. Oxon y Nueva York: Routledge Handbooks.
- Society, George Borrow. n.d. “George Borrow Society.” <http://georgeborrow.org/home.html>.
- Tymoczko, Maria. 2010. “Ideology and the Position of the Translator: In What Sense Is a Translator ‘in Between’?” En *Critical Readings in Translation Studies*, editado por Mona Baker, 213–28. Oxon y Nueva York: Routledge Taylor & Francis Group.
- Valdeón, Roberto A. 2019. “Translation and the Spanish Empire.” En *The Routledge Handbook of Spanish Translation Studies*, editado por Roberto A. Valdeón and África Vidal, 59–71. Oxon y Nueva York: Routledge Handbooks.

- Valdeón, Roberto A. 2011. "Communicating the Past via Translation: The Manipulation of History." *Language and Intercultural Communication* 11 (3): 232–47. <https://doi.org/10.1080/14708477.2010.550924>.
- Valdeón, Roberto A. 2014. *Translation and the Spanish Empire in the America's*. Amsterdam: John Benjamins.
- Vidal Claramonte, María del Carmen África. 2007. *Traducir Entre Culturas: Diferencias, Poderes, Identidades*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Young, Robert J.C. 2015. "Postcolonialism." In *Empire, Colony, Postcolony*, 149–90. John Wiley & Sons, Ltd.